

CAMARONERA AGROMARINA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2012 Y 2011

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

El 17 de agosto de 1981, en la ciudad de Guayaquil, fue constituida la Compañía Camaronera Agromarina S.A.

La actividad principal de la Compañía consiste en la explotación de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas, mediante la instalación de laboratorios y piscinas para su desarrollo y comercialización.

Con fecha 14 de septiembre del 2012 mediante escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil del 23 de noviembre del 2012, se llevó a cabo el aumento de capital suscrito y reforma de estatus de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., lo cual está aprobado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12 con fecha 9 de noviembre del 2012. A la fecha de reporte de este informe el capital suscrito de la Compañía asciende a US\$57.947, Ver Nota 15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

Durante el período 2012, el 99,97% de la venta de camarón fue realizada a Sociedad Nacional de Galápagos C. A. (SONGA), Ver Nota 6. PARTES RELACIONADAS.

La Administración certifica que se han registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSG.010 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicada en el R.O. 498 del 31.XII.08).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas se mantienen al costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro en su condición de cobro.

b) Activos biológicos

Se mide inicialmente, y en su crecimiento al costo, y luego en su cosecha al valor razonable reconociendo cualquier diferencia en resultados como ingreso o pérdida. Los cambios en el valor razonable son reconocidos en los resultados en el período que se producen.

c) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, pozos y piscinas, y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Pozos, Piscinas	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Vehículos y embarcaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

d) Jubilación patronal y desahucio

Las provisiones son registradas en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

e) Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de utilidad del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

f) Impuesto a la renta y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 23% (2011: 24%).

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desastrosas enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades antes descritas nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales debido a que toda la producción de camarón de Camaronera Agromarina S.A. es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

Activos biológicos

Para evaluar el valor recuperable de activos biológicos la compañía toma en consideración los criterios establecidos en la Sección 34 de NIIF para Pymes, los cuales señalan que este activo debe ser medido al valor razonable.

Vida útil de pozos, piscinas y equipos

Para evaluar la vida útil de los pozos, piscinas y equipos, la Compañía ha estimado una vida útil de 10 años tomando en cuenta el mantenimiento continuo que se da a los pozos y piscinas.

Costo atribuido de pozos, piscinas y equipos

Para evaluar el valor razonable de pozos y piscinas y equipos la Compañía optó por el modelo de costo atribuido, tomando como referencia el último avalúo realizado en el año 2008 por peritos independientes debidamente autorizados.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes	811	896
Anticipos terceros y administradores	22.717	123.736
Otras	90.943	43.339
	<u>114.471</u>	<u>167.971</u>

6. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	122.387	0	183.354	0
Criaderos de Especies Bioacúaticos CRIESBIO S.A.	24.750	0	137	0
Sal - mos Salinas Mosquiñaña S.A.	20.358	0	7.832	0
Camaronera Lebama S.A.	941	0	302	0
Empacadora Champmar S.A.	0	0	8.057	18.523
Langacua S.A.	1.956	0	15.783	0
	<u>170.392</u>	<u>0</u>	<u>215.465</u>	<u>18.523</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sociedad Nacional de Galápagos SONGA C.A.	599	1.539
Criaderos de Especies Bioacúaticos CRIESBIO SA	22.346	0
Sal - mos Salinas Mosquiñaña S.A.	1.544	743
Camaronera Agromarina S.A.	3.483	0
Camaronera Lebama S.A.	25.295	1.906
Noa Noa S.A.	437	0
Langacua S.A.	1.050	0
Langostinos Lanconor S.A.	0	1.166
Otros (1)	204.157	46.470
	<u>258.911</u>	<u>51.824</u>

(1) Corresponde principalmente a US\$200.000 de dividendos por pagar a los accionistas.

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de camarón	3.943.551	3.278.655
Compras de larvas	282.450	115.910

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de activos biológicos es US\$1.056.275 (2011: US\$828.968), que incluye el camarón en proceso y sus respectivos costos y gastos incurridos en el cultivo del camarón, cuya cosecha está prevista para el año 2012 (2011).

... Ver siguiente página Nota 8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

8. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el movimiento de propiedades, maquinarias y equipos es el siguiente:

	2012					(*)
	Saldo según libro al 31/12/2011	Adiciones	Activaciones y reclasificación	Ventas y ajustes	Saldo según libros al 31/12/2012	
<u>Costo no depreciables</u>						
Terreno	2.360	0	0	0	2.360	
Construcciones en curso	0	228.930	(165.979)	0	62.951	
Reparaciones en proceso	0	60.221	(60.221)	0	0	
Total de costo no depreciables	2.360	289.151	(226.200)	0	65.311	
<u>Costo depreciables</u>						
Edificios	87.602	0	0	0	87.602	5%
Instalaciones y mejoras a instalaciones	437.835	0	118.011	0	555.847	10%
Maquinaria y mejoras a maquinarias	346.636	36.260	(34.186)	0	348.710	10%
Equipos y mejoras a equipos	219.470	12.000	81.064	(671)	311.863	10%
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	253.743	5.167	15.718	(11.704)	262.924	20%
Muebles y enseres	13.353	0	0	0	13.353	10%
Equipos de computación	5.464	0	0	0	5.464	33%
Otros activos	20.551	100.537	218	(218)	121.088	10%
Infraestructura	402.543	0	47.969	0	450.511	10%
Activos fijos revalorizados	4.562.091	0	0	(432)	4.561.659	10%
Total depreciable	6.349.288	153.964	228.794	(13.025)	6.719.021	
Total de costo	6.351.648	443.115	2.594	(13.025)	6.784.332	
Total de depreciación acumulada	(3.847.117)	(358.951)	(2.594)	9.507	(4.199.155)	
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2.504.531	84.164	0	(3.518)	2.585.177	

(*) Tasa anual de depreciación

2011

	<u>Saldo según libro al 31/12/2010</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo según libros al 31/12/2011</u>	(*)
<u>Costo no depreciables</u>						
Terreno	2.360	0	0	0	2.360	
Reparaciones en proceso	0	33.056	(33.056)		0	
Total de costo no depreciables	2.360	33.056	(33.056)	0	2.360	
<u>Costo depreciables</u>						
Edificios	87.602	0	0	0	87.602	5%
Instalaciones y mejoras a instalaciones	437.835	0	0	0	437.835	10%
Maquinaria y mejoras a maquinarias	313.580	0	33.056	0	346.636	10%
Equipos y mejoras a equipos	218.470	1.000	0	0	219.470	10%
Vehículos, embarcaciones, motores y mejoras	212.867	40.876	0	(236)	253.507	20%
Muebles y enseres	10.723	2.630	0	0	13.353	10%
Equipos de computación	3.744	1.720	0	0	5.464	33%
Otros activos	11.132	9.419	0	0	20.551	10%
Infraestructura	402.543	0	0	0	402.543	10%
Activos fijos revalorizados	4.562.091	0	0	0	4.562.091	10%
Total depreciable	6.260.587	55.645	33.056	(236)	6.349.052	
Total de costo	6.262.947	88.701	0	(236)	6.351.412	
Total de depreciación acumulada	(3.503.458)	(343.434)	0	11	(3.846.881)	
Total propiedades, maquinarias y equipos, neto	2.759.489	(254.970)	0	(225)	2.504.531	

(*) Tasa anual de depreciación

9. DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2012 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Primstar B.V.</u>			
Préstamos con vencimiento en marzo del 2013 a una tasa de interés anual del 4% y libor a un mes más un margen del 0,55% neto anual. (1)	522.870	0	522.870
<u>Banco Bolivariano</u>			
Préstamo con vencimiento en octubre del 2013 a una tasa de interés anual del 11,83%	11.111	0	11.111
<u>Banco Bolivariano</u>			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2013 a una tasa de interés anual del 10,21%. (2)	300.000	0	300.000
<u>Intereses</u>	7.650	0	7.650
	<u>841.631</u>	<u>0</u>	<u>841.631</u>

(1) Los documentos por pagar a Primstar B.V., surgen de la compra del paquete accionario de Agromarina Europea S.L., así como la deuda que mantenía por cobrar a Camaronera Agromarina S.A., Ver Nota 18. EVENTOS SUBSECUENTES.

(2) Obligación por US\$300.000 cancelada mediante préstamo hipotecario con el Banco Bolivariano efectuado el 3 de enero del 2013., Ver Notas, 17. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS y 18. EVENTOS SUBSECUENTES.

	<u>Porción corriente</u>	<u>2011 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Agromarina Europea S.L.</u>			
Préstamos con vencimiento en marzo del 2013 a una tasa de interés anual del 4% y libor a un mes más un margen del 0,55% neto anual. (1)	626.205	0	626.205
<u>Banco Bolivariano</u>			
Préstamo con vencimiento en octubre del 2013 a una tasa de interés anual del 11,83%	13.333	11.111	24.444
<u>Intereses</u>	6.135	0	6.135
	<u>645.673</u>	<u>11.111</u>	<u>656.784</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Locales	491.129	345.205
Impuestos, tasas y contribuciones	6.846	10.148
Otras	1.095	4.887
	<u>499.070</u>	<u>360.240</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012, los gastos acumulados estaban compuestos por impuestos y retenciones fiscales por pagar, beneficios y obligaciones por pagar de los empleados por US\$58.335 (2011: US\$163.108).

12. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% (2011: 24%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	9.029	445.733
Participación a trabajadores	(1.354)	(66.860)
Gastos no deducibles	212.821	216.341
Amortización pérdida tributaria	(55.124)	(148.803)
Deducción pago trabajadores con discapacidad	(17.091)	0
Incremento neto de empleo	0	(16.413)
Utilidad gravable	<u>148.281</u>	<u>429.998</u>
Reinversión de utilidades	0	55.147
Impuesto a la renta corriente	38.255	97.685
Impuesto a la renta diferido	(46.130)	(22.375)

13. IMPUESTO DIFERIDO

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido es:

Activo por impuesto diferido

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	16.774	53.216
Ajuste	<u>(12.856)</u>	<u>(36.442)</u>
Saldo final	<u>3.918</u>	<u>16.774</u>

Pasivo por impuesto diferido

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	291.905	350.722
Ajuste	<u>(58.985)</u>	<u>(58.817)</u>
Saldo final	<u>232.920</u>	<u>291.905</u>

14. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa ó empleador.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2010	0	0	0
Provisión del año	38.548	13.690	52.238
Saldo al 31 de diciembre del 2011	38.548	13.690	52.238
Provisión del año	(3.247)	691	(2.556)
Pagos efectuados	0	(2.314)	(2.314)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>35.301</u>	<u>12.067</u>	<u>47.368</u>

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil seis cientos setenta acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$0,04 cada una.

En la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública con fecha 14 de septiembre del 2012 y Registro Mercantil de Guayaquil N° 237 del 9 de noviembre del 2012, se suscribió el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social de la Compañía Camaronera Agromarina S.A. por US\$55.147 canceladas mediante la reinversión de las utilidades del año 2011, emitiéndose para ello 1.378.670 acciones de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual está aprobado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12 con fecha 9 de noviembre del 2012. Al 31 de diciembre del 2012, el capital suscrito de la compañía asciende a US\$57.947.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2012, el monto de la reserva legal asciende a US\$14.387.

Resultados acumulados

a) Reserva de capital

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos y no puede utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es solamente reintegrable a los socios al liquidarse la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, el monto de la reserva de capital por US\$314.995 fue reclasificado como una subcuenta de los resultados acumulados como lo menciona la SIC en la Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11007 emitida el 07 de octubre del 2011, en su artículo 1.

b) Reserva por valuación

Representa el efecto del incremento entre el valor de mercado y el valor en libros de los terrenos, edificios, instalaciones y equipos como resultado de avalúo técnico realizado por peritos independientes en el año 2008. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía. Acorde a resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 publicada en el Registro Oficial 419 el 4 de abril de 2011, se decidió compensar pérdidas de ejercicios anteriores por un monto de US\$407.473 mediante la reserva por valuación.

c) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera 1, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así tenemos:

	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Total Patrimonio de acuerdo a NEC	2.510.542	2.309.362
<u>Ajuste en la fecha de transición "NEC" a "NIIF":</u>		
Activo por impuesto diferido, pérdidas de años anteriores	53.216	53.216
Pasivo por impuesto diferido, pérdidas de años anteriores	(350.722)	(350.722)
Provisión jubilación y desahucio	(25.689)	(25.689)
Cuentas por cobrar más de 5 años	(515)	(515)
Total ajustes en la fecha de transición "NEC" a NIIF	<u>(323.710)</u>	<u>(323.710)</u>
Reclasificación ajustes acumulados por transición NIIF	<u>46.764</u>	<u>0</u>
Total Patrimonio de acuerdo a NIIF 31 de diciembre 2011	<u>2.233.596</u>	<u>1.985.652</u>

16. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad atribuible	15.550	327.952
Número de acciones en circulación	1.448.670	70.000
Utilidad por acción básica	0,01	4,69

17. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., con fecha 13 de agosto del 2012, se resuelve otorgar al Banco Bolivariano S.A., una hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar 500 hectáreas de la camaronera ubicada en Isla La Seca, la que servirá para garantizar las obligaciones que la Compañía suscriba con el Banco Bolivariano C.A. (Ecuador) y Banco Bolivariano C.A. (Panamá). Ver Nota 9. DOCUMENTOS POR PAGAR.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros (Febrero 22, 2013), se nos notificó que se encuentra en trámite el cambio en el libro accionario de la Compañía Camaronera Agromarina S.A., producto de la venta de acciones efectuada de Agromarina Europea S.L. a Primstar B.V. de origen Holandesa.

Mediante préstamo hipotecario mantenido con el Banco Bolivariano por US\$500.000 efectuado el 10 de enero del 2013, a una tasa anual del 10,20%, la Compañía autoriza a la institución financiera a utilizar dicho fondo para cancelar la Operación N° 125965 por US\$300.000 mantenida al 31 de diciembre del 2012, Ver Nota 9. DOCUMENTOS POR PAGAR.


Ing. Rodrigo Llanusa Romero
REPRESENTANTE LEGAL CAMARONERA AGROMARINA S.A.